Flor Eumidia Hernández Herrera
Psicóloga Profesional Universitario
Componente Programa de víctimas
Equipo Para la Implementación Del Enfoque Diferencial I-Secretaria de Salud Pública Municipal

INFORME No. TRES (3)
PERIODO: Del 14 de junio al 14 de julio 2023
CONTRATISTA: Flor Hernández Herrera
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1154 - 2023 de mayo 18 del 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, en el Equipo de Enfoque Diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
Obligación 1 Brindar acompañamiento técnico en el componente de Atención Psicosocial del Papsivi mediante la programación y seguimiento técnico a la atención psicosocial de acciones desarrolladas de formación, cuidado emocional dirigidas a los equipos de atención del distrito	1.1 Actas de reunión con evidencia de la planeación, seguimiento, monitoreo y programación de la implementación de la Estrategia Complementaria del Papsivi. 1.2 Informe de las acciones desarrolladas de la estrategia complementaria. (Tablero de control - Certificados elaborados, encuentros de cuidado, formación al talento humano)	Resultado 1.1 ➢ En el marco de la atención psicosocial y en salud integral, se realizó la planeación mensual correspondiente al mes de julio -2023, de la atención en el crav para población VCA declarante ➢ Se realizo gestión y seguimiento acaso de familia víctima del conflicto armado para activación de ruta de discapacidad ➢ se realizó el seguimiento a traslado de ESP de persona víctima del conflicto armado. ➢ Se gestiono con el ministerio la solicitud del aplicativo web Papsivi, para el correspondiente cargue de las atenciones psicosociales ciclo 2. ➢ Se programo y coordino el acompañamiento a las jornadas de salud en el territorio. ➢ Se asistido y se apoyó la gestión documental para la interventoría interna de calidad del componente de víctimas. ➢ Se realizo reunión con profesionales psicosociales que hacen acompañamiento técnico en territorio a las empresas sociales del estado en el marco del pic y secretaria. ➢ Se realizo reunión con el equipo movilizador de territorio, para socializar y concertar la realización de la movilización social. ➢ Se realizo planeación y agendamiento para la entrega del ciclo 2 de la atención psicosocial y en salud integral.

		➢ Se realizo seguimiento y monitoreo a través de llamadas telefónicas a familias atendidas psicosocialmente durante el ciclo 2 . <u>Resultado 1.2</u> ➢ Se realizo el tercer encuentro de cuidado emocional de manera presencial que hace parte de la estrategia complementaria dentro del marco del eje de cuidado – resolución 1166 de 2018.
<u>Obligación 2</u> Gestión para la articulación; sectorial, intersectorial, transectorial para la implementación territorial de la Política de Atención a víctimas del conflicto armado en competencia del sector salud y en específico del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para Víctimas del Conflicto Armado -Papsivi-	2.1Documentos con evidencias de articulación (actas de reunión, registro fotográfico, listado de asistencia).	<u>Resultado 2.1</u> ➢ Se realizo concertación con la mesa de participación efectiva de las victimas para socializar el proyecto VCA vigencia 2023 y capacitación sobre control social. ➢ Se envió vía correo electrónico a las entidades del SNARIV la programación de las jornadas de salud con el objetivo de articular en territorio en pro de la población víctima del conflicto. ➢ Se realizo articulación con personaría con el objetivo de la móvil este presente en las jornadas de salud que se van a realizar en el marco del pic, dirigidas a las víctimas del conflicto. ➢ Se asistió, al primer conversatorio memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, en el marco de la celebración la semana por las victimas conmemoración. ➢ se realizó articulación con la secretaría de desarrollo territorial, participación ciudadana, comité distrital de libertad religiosa y de cultos de Santiago de cali para capacitar en el tema de mujeres víctimas de violencia doméstica, dirigido a integrantes del sector interreligioso y libertad de cultos.
<u>Obligación 3</u> Apoyo al seguimiento de la Política de Atención a víctimas del	3.1 Carpeta consolidada virtual con evidencias: 3.1.1 Secretaría Técnica del Subcomité de	<u>Resultado 3.1.1</u> ➢ se participó de la mesa técnica socialización estrategias que garanticen las condiciones de la

conflicto armado en competencia del sector salud y en específico del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para Víctimas del Conflicto armado -Papsivi-	Medidas de Rehabilitación. 3.1.2 Mesa Técnica del Papsivi.	comunidad Wounaan, en el marco de las medidas de rehabilitación. ➢ Se participo Subcomité Extraordinario de Reparación, Restitución, Indemnización y Medidas de Satisfacción, por el desplazamiento masivo de la Comunidad Indígena Wounan proveniente del Distrito de Buenaventura. Resultado 3.1.2 ➢ Se agendo la realización de la de mesa técnica del Papsivi para el 17/08/2023.
<u>Obligación 4</u> Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando el ordenador del gasto así lo designe y realizar participación activa en los comités técnicos de las acciones colectivas del PIC	4.1 Carpeta consolidada con evidencias de apoyo a la supervisión a personas naturales 4.2 Carpeta consolidada con evidencias de apoyo a la supervisión a personas jurídicas	<u>Resultado 4.1.</u> Se realizo revisión a informes de 14 profesionales psicosociales y 3 promotoras correspondientes al mes de julio 2023. <u>Resultado 4.2.</u> ➢ En el marco del PIC, dentro seguimiento a la red de salud ladera, se participó de reunión virtual para verificar el cumplimiento de las actividades contractuales. ➢ Se brindo acompañamiento técnico a la Red de Salud Ladera E.S.E. – Equipo de Atención a Víctimas, en lineamientos para la atención integral a población víctima del conflicto armado, en el marco de la implementación del PIC y ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0003-2023. ➢ Se brindo acompañamiento técnico a la Red de Salud Oriente E.S.E. – Equipo de Atención a Víctimas, en lineamientos para la atención integral a población víctima del conflicto armado, en el marco de la implementación del PIC y ejecución del contrato No. 4145.010.27.1.0005-2023. ➢ Se realizo diligenciamiento semanal a la matriz de la de la red de salud ladera en el marco del PIC. ➢ Se asistió a reuniones quincenales y mensualizadas del pic

<u>Obligación 5</u> Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, orientar para el apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisión del contrato	5.1 Informes de participación en encuentros comunitarios, o jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisión del contrato. 5.2 Documentos de soporte de la participación de actividades de formación y cuidado emocional	Resultado 5.1. ➢ Se asistió de manera virtual al encuentro de educación para la salud 23/06/2023. ➢ Se asistió a la reunión de entorno comunitario para coordinar actividades y desarrollo de las actividades a realizar en las jornadas de salud integrales en la I.E Educativa los Andes y en la comuna 15 ➢ Se asistió al foro saberes y experiencias de diversidad sexual, en conmemoración del ms de la diversidad, organizado por el enfoque diferencial ➢ Se asistió al foro ley de víctimas. Un dialogo en clave de soluciones duraderas. ➢ Se asistió a la Casa de las Memorias del Conflicto y la Reconciliación, suscrita a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, a la inauguración de la exposición de Bernardo Jaramillo: “¡Venga esa mano, país!”

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas para el mes de julio 2023.
Se firma en Santiago de Cali a los 14 días del mes de julio del 2023
Atentamente,

Flor Hernandez Herrera.

FLOR HERNANDEZ HERRERA
CC. No. 65.744.595 de Ibagué – Contratista